



## Designan representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 009-2022-TR

Lima, 12 de enero de 2022

VISTOS: El Memorando N° 004-2022-MTPE/1.1 del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, y el Informe N° 0024-2022-MTPE/4/8, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 26272, Ley del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI, prevé que el Consejo Nacional es el más alto órgano de gobierno del SENATI;

Que, los artículos 6 y 7 de la precitada ley, establecen que el Consejo Nacional del SENATI está conformado, entre otros, por un representante designado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, siendo efectuada en el primer trimestre del año por un periodo de dos años, pudiendo ser ratificados o reelegidos;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 247-2021-TR se designó al señor Adolfo Emilio Vizcarra Kusien, Director Ejecutivo del Programa para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro de Empleo "FORTALECE PERÚ", como representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI;

Que, por convenir al servicio corresponde dar por concluida la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 247-2021-TR y designar al nuevo representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado por la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Dar por concluida la designación del señor ADOLFO EMILIO VIZCARRA KUSIEN, Director Ejecutivo del Programa para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro de Empleo "FORTALECE PERÚ", como representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.** Designar al señor ANTONIO RIQUELME SOTELO CALDERÓN, como representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI.

**Artículo 3.** Remitir copia de la presente resolución al Consejo Nacional del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial - SENATI, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

BETSSY BETZABET CHÁVEZ CHINO  
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

2030081-1

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

### Designan Directora de la Oficina de Cobranza y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 017-2022-MTC/01

Lima, 12 de enero de 2022

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Cobranza y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, la Resolución Ministerial N° 658-2021-MTC/01, que aprueba el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora VERÓNICA CARHUALLANQUI PASTRANA en el cargo de Directora de la Oficina de Cobranza y Ejecución Coactiva de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN FRANCISCO SILVA VILLEGAS  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

2029972-1

## VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

### Aprueban el Código de Ética y Conducta del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 016-2022-VIVIENDA

Lima, 12 de enero de 2022

#### VISTOS:

El Informe N° 181-2021-VIVIENDA/OGGRH de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; el Memorandum N° 413-2021-VIVIENDA-SG/OILCC y el Informe N° 65-2021-VIVIENDA-SG/OILCC/bbarletti de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, el Memorando N° 1689-2021-VIVIENDA-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 339-2021-VIVIENDA/OGPP-OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización; y el Informe N° 020-2022-VIVIENDA/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, se aprobó la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, la misma que tiene como objetivo general